

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## DESARROLLO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE

CÓDIGO 23304019

UNED

23-24

DESARROLLO PSICOLÓGICO Y  
APRENDIZAJE  
CÓDIGO 23304019

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |                                                                                                                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | DESARROLLO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE                                                                                                                |
| Código                    | 23304019                                                                                                                                            |
| Curso académico           | 2023/2024                                                                                                                                           |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                                                                                                          |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                                                                                   |
| Horas                     | 125.0                                                                                                                                               |
| Periodo                   | SEMESTRE 1                                                                                                                                          |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                                                                          |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Desarrollo psicológico y aprendizaje* forma parte de las asignaturas del Bloque Genérico del *Master de Secundaria*.

El curso se desarrolla en diez temas que versarán sobre las características del desarrollo del adolescente, la comprensión de algunos de los problemas más comunes en esta etapa, la detección de posibles trastornos y la derivación por parte del profesor, la atención a la diversidad, la resolución de situaciones conflictivas y el conocimiento de programas para el desarrollo de destrezas y aptitudes individuales.

*Desarrollo psicológico y aprendizaje* forma parte de las asignaturas del Bloque Genérico del *Master de Secundaria*. Se trata de una asignatura de 5 ECTS de carácter obligatorio cuyo objetivo es formar a los futuros profesores de Educación Secundaria en todos aquellos aspectos relativos al desarrollo psicológico y el aprendizaje de los adolescentes.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos recomendables para cursar esta asignatura serán los exigidos en la normativa vigente. Para el seguimiento del curso, se requiere que los alumnos se familiaricen con el manejo de la plataforma virtual ALF.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                        |
|--------------------|----------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ              |
| Correo Electrónico | manuel.rodriguez@psi.uned.es           |
| Teléfono           | 91398-8100                             |
| Facultad           | FACULTAD DE PSICOLOGÍA                 |
| Departamento       | PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN |
| Nombre y Apellidos | BEGOÑA DELGADO EGIDO                   |
| Correo Electrónico | bdelgado@psi.uned.es                   |
| Teléfono           | 91398-6597                             |
| Facultad           | FACULTAD DE PSICOLOGÍA                 |
| Departamento       | PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes recibirán información, orientaciones, seguimiento y solución de dudas a través del *curso virtual* (ALF), mediante el uso de los foros. Asimismo, pueden ponerse en contacto con los profesores mediante el correo electrónico, el teléfono de atención de los profesores, o bien, de forma presencial en el siguiente horario:

### Días y horarios de tutoría y consulta

•**D. Manuel Rodríguez González:** Miércoles de 10 a 14 horas.

•**D.<sup>a</sup> Begoña Delgado Egido:** Miércoles de 10 a 14 horas.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de

enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - 1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad 1.1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. 1.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. 1.3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. 1.4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

A través de la asignatura *Desarrollo Psicológico y Aprendizaje* se pretende que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los cambios físicos, psicológicos, socioemocionales y de la personalidad que se producen durante la adolescencia.
- Comprender la relación entre estos factores y la optimización de la enseñanza y el aprendizaje.
- Enseñar a pensar críticamente sobre problemas académicos y sociales.
- Comprender las variables cognitivo-emocionales que influyen en la estabilidad emocional y en el comportamiento en el estudiante de Educación Secundaria.
- Conocer los problemas más frecuentes en el aula y sus signos de alerta.
- Desarrollar estrategias para la mejora de la convivencia en el aula.
- Modificar actitudes personales, ajustar objetivos y metodología y desarrollar estrategias de actuación ante los estudiantes.
- Conocer y aplicar programas para el desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas y socioemocionales.

## CONTENIDOS

**Tema 1. La transición de la infancia a la edad adulta: la importancia del desarrollo evolutivo en la educación.**

A través de este tema se pretende que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de conocer las características de la etapa de la adolescencia y sus implicaciones en el aprendizaje y el comportamiento.

**Tema 2 y 3. El desarrollo cognitivo I y II.**

A través de los capítulos 2 y 3 se ayudará a los futuros profesores a comprender los cambios cognitivos que caracterizan el desarrollo de los adolescentes, fundamentando la exposición en los estudios más relevantes que, en los últimos años, se han realizado a partir de las diferentes perspectivas teóricas.

**Tema 4. Desarrollo de la personalidad.**

Los cambios físicos y cognitivos descritos en los temas anteriores y la apertura de los adolescentes a nuevos escenarios, nuevas relaciones y actividades diferentes menos supervisadas por los adultos, contribuirán a una revisión de la imagen que tienen de sí mismos y propiciarán la construcción de la identidad personal.

**Tema 5. Desarrollo social y emocional.**

Con el desarrollo de este tema los futuros profesores de Secundaria descubrirán hasta qué punto cobran relevancia en la adolescencia aspectos del desarrollo muchas veces relegados a un segundo plano en el ámbito académico: el despertar de la sexualidad, el desarrollo social, la preocupación por las relaciones y el ajuste emocional.

**Tema 6 y 7. Problemas más frecuentes y signos de alerta I y II.**

En los temas 6 y 7 se pretende familiarizar al futuro profesor de Secundaria con algunos de los

trastornos o situaciones que, con mayor frecuencia, se presentan en la etapa de la adolescencia repercutiendo en su desarrollo general y, como no podría ser de otro modo, en su vida social, su rendimiento y comportamiento escolar. Se abordarán problemas como: la depresión, la ansiedad, los trastornos de la atención e hiperactividad, la conducta oposicionista y desafiante, el comportamiento disocial, los Trastornos del Aprendizaje y el acoso escolar.

## Tema 8. El profesor ante la diversidad: resolución de situaciones educativas.

Con este tema se pretende que los futuros profesores de Secundaria desarrollen múltiples y diferentes recursos con lo que poder abordar de forma eficaz los problemas cotidianos que se presentan en el aula.

## Tema 9 y 10. Programas para el desarrollo de destrezas y aptitudes individuales I y II.

En los capítulos 9 y 10 se familiarizará a los estudiantes con programas para el desarrollo de destrezas y actitudes adaptados a alumnos de Educación Secundaria. **Estos dos temas son únicamente de consulta. No constituyen materia de examen.**

## METODOLOGÍA

La asignatura *Desarrollo Psicológico y Aprendizaje* se cursará a través de la plataforma virtual ALF que facilita la interacción del Equipo Docente con los estudiantes y el acceso a la documentación necesaria para el estudio de la asignatura.

La asignatura se compone de 10 temas especialmente diseñados para la preparación de esta materia obligatoria. **En cada uno de los temas el material de estudio estará disponible en el curso virtual.**

Para facilitar su estudio, en la plataforma virtual se proponen diferentes actividades prácticas VOLUNTARIAS y NO PUNTUABLES, y se favorece el intercambio entre estudiantes y profesores en los foros relacionados con cada uno de los temas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| Tipo de examen                  | Examen tipo test |
| Preguntas test                  | 20               |
| Duración del examen             | 60 (minutos)     |
| Material permitido en el examen |                  |

No se permite ningún tipo de material en el examen.

Criterios de evaluación

La evaluación de los contenidos obligatorios de la asignatura se realizará mediante un examen final.

**Con carácter general esta prueba constará de 20 preguntas tipo test de tres alternativas de respuesta, en las cuales sólo una es correcta; si más de una alternativa pudiera considerarse cierta, se valorará como correcta la que además sea más completa. La fórmula de corrección de esta prueba de elección múltiple es la siguiente:  $[\text{aciertos} - (\text{errores}/2)]/2$ .**

**AVISO!:** si bien con carácter general el examen final será de tipo test, los exámenes de reserva consistirán en un ejercicio de desarrollo que constará de cuatro preguntas abiertas y tendrá una duración de 60 minutos. Igualmente, los exámenes originales cuyo calendario no coincida con el de la convocatoria general (por ejemplo, exámenes en Centros Penitenciarios, exámenes en Guinea Ecuatorial, exámenes en América, etc.) consistirán en un ejercicio de desarrollo que tendrá una duración de 60 minutos y constará de cuatro preguntas abiertas. En todos los casos la duración del examen será de 60 minutos.

Finalmente, en todas las convocatorias, los exámenes de Reserva especial conservarán el formato (test o desarrollo) correspondiente al tipo de examen original o reserva que sustituyen.

Con independencia del tipo de examen que se realice, la asignatura se considerará aprobada cuando el estudiante obtenga una calificación mínima de 5 en la nota final.

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       |     |
| Comentarios y observaciones                                      |     |

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

|                         |    |
|-------------------------|----|
| Requiere Presencialidad | Si |
| Descripción             |    |

La evaluación de los contenidos obligatorios de la asignatura se realizará mediante un examen final. Este examen constará de 20 preguntas tipo test de tres alternativas de respuesta, en las cuales sólo una es correcta; si más de una alternativa pudiera considerarse cierta, se valorará como correcta la que además sea más completa. El tiempo para realizar este examen es de 60 minutos. La fórmula de corrección de esta prueba de elección múltiple es:  $[\text{aciertos} - (\text{errores}/2)]/2$ .

**La fórmula de corrección de azar trata de corregir el hecho de que respondiendo al azar sería probable obtener 1/3 de aciertos.**

**El examen de reserva consistirá en un ejercicio de desarrollo que constará de cuatro preguntas abiertas y tendrá una duración de 60 minutos. Igualmente, los exámenes originales cuyo calendario no coincida con el de la convocatoria general (por ejemplo, exámenes en Centros Penitenciarios, exámenes en Guinea Ecuatorial, exámenes en América, etc.) consistirán en un ejercicio de desarrollo que tendrá una duración de 60 minutos y constará de cuatro preguntas abiertas. En todos los casos la duración del examen será de 60 minutos.**

**Finalmente, en todas las convocatorias, los exámenes de Reserva especial conservarán el formato (test o desarrollo) correspondiente al tipo de examen original o reserva que sustituyen.**

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La asignatura se considerará aprobada cuando el estudiante obtenga una calificación mínima de 5 en el examen.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Los alumnos dispondrán de una *Guía general* de la asignatura al inicio del curso.

Asimismo, el Equipo Docente de la asignatura ha dispuesto, en el curso virtual, todo el material de estudio necesario para la consecución de los resultados de aprendizaje antes mencionados. El material está pensado para que alumnos sin formación específica en Psicología puedan estudiar de forma autónoma.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Todo el material necesario para la preparación de los distintos temas se dispondrá en la plataforma virtual de la asignatura una vez iniciado el curso.

**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

La UNED pone al servicio de los estudiantes del *Master de Secundaria* los medios tecnológicos más avanzados. La plataforma virtual aLF permite seguir la asignatura a través del curso virtual facilitando una guía con orientaciones específicas para afrontar el aprendizaje, el material necesario para desarrollar las actividades (apuntes, resúmenes, enlaces de interés, etc.) y la posibilidad de participar en comunidades o grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades. Los alumnos disponen en los centros asociados de salas de informática que facilitarán el acceso a dichos cursos además de a todos los recursos que ofrece la universidad: poder realizar consultas en la biblioteca con acceso a recursos electrónicos en línea (alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y a 74 bases de datos, acceso a la mediateca con material audiovisual (videos, DVDs, CDS, etc.), acceso web al catálogo (OPAC) y al material generado por el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV): videoclases, material audiovisual y programas de radio y de la televisión educativa (para catálogo consultar en <http://www.teleuned.com>). Los alumnos disponen de tutorías a través del correo electrónico y de asistencia telefónica en el horario específico para este fin.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.